

**RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA S.A.S.**  
**NIT No 830.509.599 - 7**  
**Estados Financieros Comparativos a Diciembre 31 de 2016 y 2015**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

VIGILADO POR SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

BALANCE GENERAL				ESTADO DE RESULTADOS			
	Código	2016	2015		Código	2016	2015
<b>ACTIVOS</b>				<b>INGRESOS</b>			
Caja	1105	5.488	4.929	Unidad Funcional de Consulta externa	4110	6.963.215	6.431.957
Bancos	1110	358.720	588.180	Unidad Funcional de mercadeo	4135	947.133	1.076.805
Acciones Laboratorio Ledherm	1205	185.000	-	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	4175	(880.870)	(777.662)
Fondos de Inversión	1295	69.426	-	<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>7.029.478</b>	<b>6.731.100</b>
Cuentas Nacionales	1305	100.759	80.428	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Cuentas por Cobrar a Socios	1325	299.390	-	Rendimientos Financieros	4210	2.808	-
Anticipos y Avances	1330	2.750	-	Arrendamientos	4220	20.400	-
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	1355	-	-	Honorarios	4230	30.664	19.619
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	1365	5.055	6.912	Servicios	4235	1.054	23.002
Deudores Varios	1380	25.236	2.560	Recuperaciones	4250	265.373	385.768
Provisiones	1399	(52.925)	-	Indemnizaciones	4255	-	8.455
Medicamentos	1415	388.033	338.321	Ingresos de ejercicios anteriores	4265	5.611	-
Materiales Medico Quirurgicos	1420	11.280	-	Diversos	4295	61.224	93.716
Materiales, Respuestos y Accesorios	1455	18.900	-	<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>387.134</b>	<b>530.560</b>
Construcciones y Edificaciones	1516	340.000	340.000	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>7.416.612</b>	<b>7.261.660</b>
Equipos de Oficina	1524	442.596	442.843	<b>GASTOS</b>			
Equipos de Computo y Comunicación	1528	395.368	386.535	Gastos de Personal	5105	407.459	400.388
Maquinaria y equipo medico cientifico	1532	3.024.855	2.989.635	Honorarios	5110	88.356	48.750
Equipo de transporte	1540	9.700	12.890	Impuestos	5115	347.063	323.674
Depreciación Acumulada	1592	(2.615.226)	(2.275.569)	Arrendamientos	5120	26.649	13.699
Intangibles Licencias	1635	-	16.523	Servicios	5135	38.126	18.104
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3.014.405</b>	<b>2.934.187</b>	Gastos Legales	5140	333	-
Obligaciones Financieras	2105	5.447	23.992	Adecuación e instalación	5150	157	75
Proveedores Nacionales	2205	309.603	291.210	Gastos de viaje	5155	2.661	-
Costos y Gastos por Pagar	2335	8.470	31.530	Depreciaciones	5160	69.284	74.497
Dividendos	2360	-	-	Amortizaciones	5165	25.970	19.828
Retención en la fuente	2365	24.333	25.434	Diversos	5195	25.460	554
Impuesto a las ventas retenido	2367	590	700	Provisiones	5199	52.925	59.736
Impuesto de Industria y comercio	2368	388	513	Gastos de Personal	5205	249.095	211.585
Retenciones y aportes de nomina	2370	23.347	20.298	Honorarios	5210	170.939	323.994
Acroedores varios	2380	9.309	1.104	Impuestos	5215	89.530	69.622
De Renta y Complementarios	2404	218.728	150.227	Arrendamientos	5220	162.004	201.725
Impuestos, Gravámenes y Tasas	2408	12.702	11.510	Contribuciones y afiliaciones	5225	2.464	2.483
De Industria y Comercio	2412	10.515	8.833	Seguros	5230	29.830	23.041
Numina por Pagar	2505	33.338	322	Servicios	5235	435.241	517.109
Cesantías Consolidadas	2510	37.908	46.607	Gastos legales	5240	13.905	40.614
Intereses a las Cesantías	2515	4.575	5.243	Mantenimiento y reparaciones	5245	8.479	14.148
Prima de Servicios	2520	585	-	Adecuación e instalación	5250	37.040	110.929
Vacaciones Consolidadas	2525	43.995	26.984	Gastos de Viaje	5255	153.205	109.414
Provisiones Diversas	2595	20.173	-	Depreciaciones	5260	3.837	-
Anticipos y Avances Recibidos	2805	433.607	503.118	Diversos	5295	351.549	305.193
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.197.613</b>	<b>1.147.625</b>	Financieros	5305	132.652	111.116
Capital Social	3105	980.000	980.000	Pérdida en venta y retiro de bienes	5310	-	1.835
Reservas	3305	327.050	279.497	Gastos Extraordinarios	5315	304.626	95.816
Resultados del ejercicio	3605	458.200	475.523	Gastos Diversos	5350	6.251	9.992
Resultados de ejercicios anteriores	3705	51.542	51.542	Gastos No Operacionales	5395	2.045	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.816.792</b>	<b>1.786.562</b>	Impuesto de Renta y Complementarios, Cree	5405	428.430	303.541
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3.014.405</b>	<b>2.934.187</b>	Unidad Funcional de consulta externa	6135	775.357	860.246
				Unidad Funcional de mercadeo		1.992.590	1.995.707
				Costos de prestación de servicios		271.295	253.675
				Depreciación		253.333	264.232
				Otras actividades relacionadas con la salud		272	815
				<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>6.958.412</b>	<b>6.786.137</b>
				<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>458.200</b>	<b>475.523</b>

*Leidy Johana Leon*  
**LEIDY JOHANA LEON MELGAREJO**  
 REPRESENTANTE LEGAL

*Liliana Paola Pinzon Pinzon*  
**LILIANA PAOLA PINZON PINZON**  
 CONTADOR (A) PUBLICO  
 TP 169757-T

*Zandra Elena Puentes T.*  
**ZANDRA ELENA PUENTES T.**  
 REVISOR FISCAL  
 TP 58998-T  
 Versión 1 - Marzo 2017

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

24 de febrero de 2017

A los señores Accionistas de RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA S.A.S.

He auditado el balance general de RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA S.A.S. al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las notas explicativas, que incluyen el resumen de las principales políticas contables. Los estados financieros de RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA S.A.S. del año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió en su informe de fecha 12 de febrero de 2016 una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades vigiladas por la Superintendencia de Salud. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia material debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste auditarlos y expresar una opinión sobre ellos con base en mi auditoría.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, las estimaciones contables hechas por la administración y la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso en el párrafo siguiente.

En mi opinión, basada en mi auditoría, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA S.A.S. al 31 de diciembre de 2016 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades vigiladas por la Superintendencia de Salud, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

24 de febrero de 2017

A los señores Accionistas de RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA S.A.S.

Con base en mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registros de accionistas, se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder y he informado a la Administración de la Compañía de ciertas situaciones susceptibles de mejora en los procesos de control interno de la Compañía sobre las cuales se están tomando las medidas pertinentes para corregirlas.

El informe de gestión, adjunto, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016, ha sido preparado por los administradores de la Compañía para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes, me he cerciorado que: (a) el informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, incluso la constancia de la Administración sobre la no imposición de restricciones para la libre circulación de las facturas de vendedores o proveedores de la Compañía y (b) la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contuviera las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los estados financieros; y no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la Compañía.

La información incluida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 y en particular lo relacionado con los afiliados y sus ingresos base de cotización ha sido tomado de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Zandra Elena Puentes T.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 58998-T  
Designada por METTA Assurance Services SAS